

Entender la violencia social

A partir de la mirada de Martín Baró

Marcos Chilliberty*



Durante la década de los años ochenta la República del Salvador atravesaba por una de las guerras civiles más cruentas que ha tenido lugar en América Latina. En aquellos años, la Universidad Centroamericana José Simón Cañas de San Salvador, de la cual era vicerrector el psicólogo social Martín Baró, s.j al momento de su asesinato¹ acaecido en 1989, asumió un rol primordial en cuanto al análisis crítico de las causas y efectos de la guerra en los salvadoreños, los cuales Baró promovió a través de textos y numerosos artículos cuidadosamente documentados, que daban cuenta de la realidad política y social del Salvador, el cual se encontraba enormemente destrozado por las consecuencias de la guerra. Las publicaciones de dicha Casa de Estudios, generan gran impacto en el mundo entero que se estremece con las torturas, acciones del ejérci-

to nacional, desapariciones, vejámenes y frustraciones que sufre el pueblo salvadoreño por la presión del poder político.

En el marco de esta realidad estructural, estudiar la vida y obra de un intelectual del valor de Martín Baró, es aproximarnos al sufrimiento, afanes y reclamos de aquellos que no tienen voz, de la población más vulnerable. Sus aportes y legado a las ciencias sociales son de extraordinaria importancia, en la medida en que brinda genuinas herramientas de análisis, para el pensamiento crítico latinoamericano y los que abogan por los derechos humanos y justicia social.

El presente análisis, es el resultado de una de las dimensiones por las que más se interesó, la violencia social, de la cual fue víctima, en el marco de un profundo conflicto interno. En El Salvador, la acumulación paulatina de aspiraciones colectivas de los sectores campesinos, obreros e indígenas, que constituían los estratos de menores recursos económicos, fueron reprimidos a través de los años por el poder político central, a merced de los intereses económicos transnacionales; ello alcanza un carácter explosivo en tiempos de la guerra civil a principios de los ochenta, años en los cuales el gobierno salvadoreño, en medio de profunda crisis de confrontación entre grupos sociales al interior de la sociedad, asume el proyecto de desarrollo emanado de los Estados Unidos de Amé-

Martín Baró, en medio del grave conflicto interno del Salvador, se esfuerza por descubrir las causas que desencadenan de manera inmediata los comportamientos agresivos o violentos.



rica, materializado en una ideología, receptora de políticas de ajustes estructurales, que buscaban desde luego moldear las sociedades latinoamericanas bajo un mismo patrón, generando así una aguda crisis económica y social, que al irrumpir en sociedades de culturas milenarias como la del Salvador de fuerte componente indígena de siglos de historia, genera gravísimos conflictos sociales.

LA REALIDAD QUE ENFRENTÓ MARTÍN BARÓ

Nos encontramos ante una sociedad que atraviesa por una aguda situación de pobreza, a la cual se le impone de un proyecto desarrollista, el cual no logra identificarse con la ciudadanía y no alcanza a satisfacer sus requerimientos. Consecuentemente, los anhelos, aspiraciones y reclamos de los sectores más heterogéneos de toda una sociedad son pisoteados por el poder político central, a través de dispositivos jurídicos, la fuerza militar y por medio del ataque sistemático a movimientos sociales de base rural. El bloqueo de la disidencia, de las múltiples formas de reivindicación social y sobre todo el establecimiento e institucionalización de distintos mecanismos de opresión a toda la sociedad salvadoreña, genera la frustración que deviene en formas de agresión y violencia, en el marco de una guerra civil donde todos son perjudicados.

Martín Baró, en medio del grave conflicto interno del Salvador, se esfuerza por descubrir las causas que desencadenan de manera inmediata los comportamientos agresivos o violentos. Primeramente, sus planteamientos señalan que la frustración de objetivos concretos y aspiraciones colectivas, la insatisfacción generalizada de necesidades humanas e institucionales, la violación de derechos fundamentales, los estímulos provenientes del ambiente en el cual se desarrollan los su-

jetos, son factores condicionantes de la violencia social.

La presión del grupo, mediante las estrategias del poder político, genera que un adjetivo calificativo abstracto como puede ser el “pueblo”, en nombre del cual se habla y ejecutan acciones, posibilite actos violentos, denigrantes y vejatorios, tal como lo observamos en los abusos de autoridad por medio de grupos armados, en los cuales la culpa y las responsabilidades individuales se difuminan. Desde esta dimensión, el acto violento no es visto como un atropello injustificado sino como una victoria totalmente legitimada por el grupo agresor. El victimario puede ser el héroe y la víctima se convierte en el traidor. Bajo esta perspectiva, los derechos fundamentales son secuestrados por el sector que ostenta el poder político, sus contrarios son “enemigos” los cuales carecen de todo tipo de “derechos”.

VIOLENCIA Y TERRORISMO EN MARTÍN BARÓ

Para Baró, la violencia en sí misma mayormente es un proceso consciente. La violencia insurgente, es una forma de respuesta ante la frustración reiterada del reclamo y garantía de derechos por vía pacífica de parte de un sector de la población. El sistema social vendría a favorecer, justificar y legitimar las formas de violencia, si se realiza contra los grupos contrarios a quienes ostentan el poder, para los cuales, la violencia institucional es un arma efectiva a fin de tener el dominio, ella cabe no sólo para quienes se encuentran en el marco opuesto al orden establecido (grupos insurgentes y de resistencia), sino para quienes en el seno del propio régimen, vayan en contra de las directrices institucionales, a los cuales se les estigmatiza como “traidores”.

El surgimiento de las formas de terrorismo de la cual muchos hablamos, pero pocos conocemos su operatividad, ha sido

una estrategia que busca antes que nada el control social de parte de los sectores dominantes. Martín Baró se interesa por una categoría propuesta por Frederick J. Hacker, la cual fue expuesta por Baró², denominada Terrorismo desde arriba: Esta es una de las expresiones extremas de la institucionalización de la violencia, terror es causa y consecuencia del terrorismo, se incorpora la violencia en las instituciones del sistema político-administrativo (todo lo referente a registros oficiales, antecedentes personales) la propaganda oficial, el ejército nacional, se encuentran al servicio del poder central no de los ciudadanos, el cual es promotor de constante confrontación de grupos sociales en el interior de su propio territorio nacional, moviliza, organiza y dirige sistemáticamente, formas de amenazas, infundiendo terror en la disidencia, a la que la versión oficial califica de saboteadores. El terrorismo desde arriba justifica, establece y propaga la violencia, las posibilidades de libertad de expresión y voces disidentes se bloquean, se persiguen y se declaran enemigas de los intereses del estado, mientras que aquellos quienes comenten actos de terror en contra de la disidencia (agresiones, hostigamiento a la vida privada, exhibicionismo, crímenes, etc.) son justificados declarando las acciones como heroicas, patrióticas requeridas para la lucha. "El terror crea su propio lenguaje, que pretende explicar todo, pero no logra clarificar nada. Todo hecho concreto es ligado a esquemas universales (como el ideal nacionalsocialista / religioso / neoliberal) y abstractos, que no se pueden verificar"³

GUERRA CIVIL SALVADOREÑA Y CONTEXTO INTERNACIONAL

El análisis de estos planteamientos, no son producto de la idealización y abstracción, más bien son el resultado de exten-

tos estudios e investigaciones fundamentadas en estadísticas, testimonios, informes y sobre todo la vivencia cotidiana, las cuales encajan perfectamente con la realidad del Salvador para los años de guerra civil, bajo un profundo enfrentamiento bélico interno y en medio de un escenario internacional donde se cree ciegamente en la idea de desarrollo, protagonizado globalmente por dos potencias, los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas próxima a su definitivo desplome.

En ambos casos el crecimiento de estas superpotencias se realizó a costa del sacrificio, sufrimiento y explotación de países enteros, como el Salvador. Los gobiernos nacionales poco o nada hicieron para evitar estos males, mientras se incrementaba la producción y se consolidaba la industria nuclear y armamentista, la población sufría los estragos de la guerra.

Si bien es cierto que la ideología política cambia de un lado del mundo, la estrategia de dominación en el fortalecimiento del poder político, es prácticamente la misma. La profunda y brillante crítica que Carlos Marx realiza al capitalismo, no fue superada en la práctica; en los países donde se implantó el socialismo, sus habitantes pasaron a vivir en condiciones miserables, el viejo problema del poder del capital sobre las relaciones sociales no fue superado. El cambio de ideología no varió el colonialismo, explotación y explotación realizados a pueblos enteros a fin de satisfacer las necesidades del mercado mundial, mientras que hoy comunidades destruidas por enfrentamientos internos como El Salvador y tantos otros pueblos de América Latina, claman por lo que grandes personajes como Romero, Gandhi, Menchú, han soñado y luchado: justicia, paz, liberación y reconciliación, coincidiendo perfectamente con lo que Martín Baró incansablemente defendió.

* Tesista de la Escuela de Sociología de la UCV.

Bibliografía

BARÓ, M. (1983). *Psicología Social de Centroamérica*, UCA Editores, El Salvador.
BARÓ, M; SAMAYOA, J. y otros (1990). *Psicología Social de la Guerra, Trauma y Terapia*, UCA Editores, El Salvador.
UGALDE, L. (2006, septiembre 24). El futuro del Socialismo Cubano, Iglesia Urbe y Orbe, p. 6, University of Minnesota, Human Rights Library, *Ignacio Ellacuría, S.J. y Otros v. El Salvador*, Caso 10.488, Informe N° 136/99.

- 1 El 16 de noviembre de 1989 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante "la Comisión" o "la CIDH") recibió de la organización no gubernamental Americas Watch... una petición en la que se denuncia la violación por parte de la República de El Salvador (en adelante el "Estado salvadoreño", el "Estado" o "El Salvador") de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (en adelante la "Convención Americana") en perjuicio de seis sacerdotes jesuitas y dos mujeres ejecutadas extrajudicialmente por agentes del Estado. Tomado de University of Minnesota. Human Rights Library Ignacio Ellacuría, S. J. y Otros v. El Salvador, Caso 10.488, Informe N° 136/99.
- 2 Baró, M. (1983:416) *Psicología Social de Centroamérica*. UCA Editores. El Salvador.
- 3 Hacker 1976 citado de Baró (1983:416). *Psicología Social de Centroamérica*. UCA Editores. El Salvador.